

## DIARIO NOTICIOSO

UNIVERSAL.

Num. LXXXIV.

EL PRIMER OBJETO DE LA EDUCACION , RESPECTO A LA SALUD  
del cuerpo , son los cuidados , que merece la tierna ; y delicada  
constitucion de los niños recién-nacidos.

*Prodesse difficile sed optimum.*

**E**L beneficio comun deberia ocupar nuestra atencion, tanto por ser precepto primero de una exacta Philosophia Moral, quanto porque la misma naturaleza, influye mas que para otras, para esta saludable maxima. Siempre es el hombre , como quiera que le consideremos, pobre , y necesitado; pero quando niño, pide de justicia auxilios que sean proporcionados , y utiles para la conservacion de su vida. Las leyes humanas , que son como interpretes de la Providencia Divina, miran con el mayor afecto , y sollicitud por la conservacion de los hombres, pues aunque los considera capaces de gobernarse por si solos, atendiendo à que por tyrania de sus pasiones , pueden proceder poco piadosos consigo mismos , ò siendo gravosos à su proximo , ò desatendiendo la obligacion que tienen de mirarse con economia, y amor, respecto à su permanencia, è interés, no permiten que el hombre sea arbitro absoluto de si mismo ; y asi

✠ le han puesto , por continuo limite de sus operaciones , à la razon perlo-nizada en las mismas leyes. Efecto de estas , se reputan quantos descubrimientos dichosos ha producido la industria , y aplicacion humana; pero la corruptela de nistros costumbres , y la letargia de nuestro corazon , han caulado tanta mudanza en nuestro espiritu apreciativo , que regularmente , por inspiracion de nuestras inflexibles preocupaciones, mas se estima lo que divierte , que lo que instruye ; mas se busca lo que no tiene sustancia , que lo que puede dar superior esmalte à nuestra naturaleza ; y mas se aplaude lo que nos contamina , que lo que nos mejora. De esto nació el prologo que puso al principio , pues la dificultad de ser los hombres provechosos con sus desvelos , mas debe atribuirse à la corrupcion de nuestro gusto , que à la gravedad de las cosas que forman nuestros empeños. Acobardado con esta reflexion , pensè omitir lo que voy à dar al Público sobre

el cuidado , que se debe de justicia á los niños recién-nacidos ; pero despues , meditando , que si hay el spiritus ingratos á nuestra naturaleza , hay innumerables que la miran como manda la justicia : me dixé á mi proprio , liougeandome con el peligro , es verdad , que , *prodesse difficile , sed optimum*. Santa , pues , como quiera la inflexion de los descontentadros , que como resulte de mi zelo un pequeño bien á mi proximo , esto deberá animarme al trabajo , y bastarme para galardón.

En el *Lisario Economico* de Paris , mes de Abril de 1738 , fol. 161. se refiere una memoria , digna de los mayores aplausos , sobre el modo de criar los niños recién-nacidos. El Autor de este escrito , despues de haver hecho presente la necesidad que hay de mirar con mucho cuidado , y prudencia por la salud de los niños , y que de ellos proviene el mayor bien de los Reynos , que es la Poblacion , passa á su primer objeto , baxo el titulo de *Conocimientos generales , sobre el estado , y condicion natural de los niños recién-nacidos* ; y para la inteligencia universal , se explica de este modo :

El niño , que en el primer dia de su concepcion , apenas iguala en corpulencia al mas pequeño grano de mijo , se desembuelve poco á poco en los primeros meses , y recibe por ultimo un aumento tan prodigioso , que al cabo de 9 , termino comun , en el que todos salimos de la primera esclavitud natural , pesa 12. libras , y algunas veces 14 , siendo de largo , legun el comun

uso de la naturaleza , 21. pulgadas. Es deudor de un aumento tan pronto á la bondad del alimento , que recibe en el vientre , y á su situacion , que es en medio de un licor tibio , que mantiene sus tiernecitos miembros en una blandura , propria para facilitar su desemboltura. Luego que sale de su prision , pierde aquella dulce ventaja , y está precisado á tomar un nuevo modo de vida. El ayre se precipita á sus pulmones , los estiene , y abre un camino libre , para que la sangre que el corazon embia , transite , y cuicle. Las sensaciones comienzan entonces á hacerle probar , que del reyno de las tinieblas , ha passado á la melancolica provincia del dolor ; y que del País ameno de la abundancia , se ha trasladado al de la necesidad. Yá no recibe un incesante alimento , que su madre le comunicaba , sin intermision alguna , liberal , y prodiga ; alimento , que se era tanto mas saludable , quanto proporcionado á la flaqueza , y debilidad de su cuerpecito. Su boca , y su estomago , no hacian antes de nacer sus funciones , y aora yá producido , es necesario , que el se agencie con las manecitas , labios , y á veces follozos , el inevitable sustento. La experiencia enséña , que nada es mas pernicioso , que una variacion repentina en el modo de vivir : los cuerpos mas robustos sienten funestas alteraciones en estos casos : considerese , que será en una criatura , que no es menos docil , que la cera. *Satis est. Hasta mañana.*

# NOTICIAS DE COMERCIO.

## V E N T A S.

1 **E**N la Prenderia que está en la Carrera de San Geronymo, frente de la casa del Señor Marqués de Santiago, se vende, con bastante conveniencia, una *Casulla sin estrenar*, ricamente bordada de oro, y seda, el campo encarnado de rato hilo, con los cabos correspondientes, como son Estola, Manipulo, Bolsa de Corporales, Paño de sobre Caliz, y otro en figura de triangulo para poner delante del frontal.

2 En la calle de las Capuchinas, casa que hace esquina á la del Limon, en el quarto baxo darán razon de un sugeto, que vende un *Vestido de griseta de moda de muger*, negro, el que se dará con bastante equidad.

3 Se venden diferentes *Pinturas al olio*, buenas para Gavinete, y todas con marcos dorados: darán razon en el Quartel de Doña Maria de Aragon, en el quarto del Alcayde.

## P E R D I D A S.

1 **E**L dia 9. del presente mes se perdió, desde la Corredera de San Pablo, hasta el Cavallero de Gracia, una *Caja de plata gravada*, con un tronco, hojas, y otros dibujos: para la restitucion se acudirà al Sacristan de San Antonio de los Portugueses, quien darà el hallazgo.

2 El Sabado, dia 7. del corriente, seperdió, en la Iglesia de Santo

Thomàs, ù desde esta à la del Loreto, un *Reliario engarzado en azero*, que tenia 4. laminas de miniatura, y un *Lignum-Crucis* engarzado en plata, con otras estampitas de devocion: se acudirà para la restitucion à Pedro Palomino, asistente en el Correo General, quien darà el hallazgo correspondiente.

3 Dia 10. de dicho mes se perdió, desde la calle ancha de San Bernardo, subiendo por la de San Vicente, y la de la Palma, hasta la casa del Excelentísimo Señor Embaxador de Napoles, un *Relox de plata* para la restitucion se acudirà à casa de Don Pedro Selli, que está en la dicha calle ancha de San Bernardo, frente de la fuente de Matalobos, junto à una Barberia; donde darán un buen hallazgo.

4 El Jueves Santo, dia 12. del presente mes, por la tarde, se perdió una *Galga blanca*, con la cola esquilada, junto al Quartel de Guardias Walonas: para la restitucion se acudirà à la Atahona que está junto à la fuentecilla de la calle del Soldado, inmediato al Hospitahillo de San Andrés, donde darán el hallazgo.

5 El Viernes Santo por la mañana (no se sabe el sitio) se perdió una *Venera de oro*, con el gancho de lo mismo, del Orden de Santiago: para la restitucion se acudirà al Sacristan Mayor de la Iglesia Parroquial de San Salvador, quien darà las correspondientes señas, y el hallazgo.

6 El dia 12. del corriente se le perdieron à un pobre forastero 5. *pejos fuertes*, los 4. en plata, y uno

en oro, embueltos en un trapo: para la restitucion se acudirá à la calle del Principe, casa de Don Lorenzo G. ray, donde darán el hallazgo.

---

RESTITUCIONES.

1. LA persona que huviesse perdido *un Plato de plata*, gravado, con unas armas: acuda à casa del Eminentísimo y Excelentísimo Señor Arzobispo de Toledo, que està en las Vistillas de San Francisco, en donde Don Pedro Prieto Galindo lo entregará, precediendo las correspondientes señas.

2. Quien huviere perdido *un Relox de plata*, que se encontró en el camino de Valdemoro el mes pasado: acuda para su recobro à la calle de las Velas, frente de la Carcel de Corte, entando à mano izquierda, primera puerta, quarto tercero, en donde Julian Saez lo entregará, dando las señas individuales.

---

AMIGOS, Y CRIADOS.

1. UN joven, de edad de 21 años, solicita acomodarse en casa de algun Cavallero, Señor Sacerdote, ò Religioso, y si se ofrece tambien saldrá fuera de esta Corte; es habil para qualquiera ministerio: darán razon en la Libreria de D. Pedro Vivanco, que està en la calle

de Toledo, junto al Colegio Imperial, donde se vende el Diario.

2. Un muchacho, de edad de 16 años, desea acomodarse *para Escribiente, ò otra cosa decente*: darà razon un Zapatero que està en la Carrera de San Gerónimo, frente de la Botica de Bote.

3. En la Tienda de Azeyte y Vinagre que està en la calle de los Reyes, darán razon de un sugeto, que desea acomodarse *para Comprador*.

4. Un joven, de edad de 18 años, desea acomodarse *para Paje*: darán razon en la Plaza Mayor, en la Escalera del Arco, quarto tercero, donde vive Portollano, Oficial de Sastre.

5. En la calle de la Compania, esquina à la de Barrio-nuevo, darán razon de un sugeto que desea acomodarse *para Amanuense*, bien para Correos, copiar, ò lo que en dicho asunto se ofreciese; escribe, y cuenta bien; advierte es casado.

6. Un sugeto, recién-venido à esta Corte, y casado, desea acomodarse *para Lacayo, ò Comprador*; sabe peynar, guisar, escribir, y contar; entiende la Lengua Francesa, y perfectamente la Italiana: darán razon en la calle de Relatores, en la casa nueva de Don Agustín de Torres, en la primera escalera en la Guardilla de mano derecha.

7. En la calle de San Cosme, y San Damian, entrando por la de Santa Isabel, segunda puerta passada la Bodega, darán razon de dos mugeres, que desean acomodarse *para Amas de criar*.

---

CON PRIVILEGIO DEL REY N. S.

En Madrid: En la IMPRENTA DEL DIARIO, calle de las Infantas, cerca de los Capuchinos de la Paciencia.

---

Se hallará en dicha Imprenta, y en las Librerías acostumbradas, à dos quartos.